

Texto extraído de:

GUBER, Rosana. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós, Buenos Aires, 2004. Capítulo 14. A modo de Ejercitación (ejercitación N° 1: Un esquema práctico para construir el objeto de conocimiento), páginas 275-289.

A modo de ejercitación

Acercamos al lector una serie de propuestas de ejercitación que, sin el menor ánimo de convertirse en recetas, puedan aventurarlo en los primeros tramos de la producción y la conceptualización antropológicas.

1. Un esquema práctico para construir el objeto de conocimiento

En el segundo capítulo nos referíamos a la relación necesaria entre lo universal y lo singular, ubicando los aportes tradicionales de la antropología en la búsqueda de expresiones de la singularidad. El proceso de la construcción del objeto de conocimiento abarca dos momentos de la investigación científica: la abstracción de los datos de campo y la concreción de dicha abstracción en contextos específicos.

Nuevamente, para no caer en generalizaciones omniexplicativas ni en descripciones acotadas del contexto empírico inmediato, es necesario poner en relación las formulaciones teóricas generales con los contextos particulares del campo y, especialmente, de la perspectiva del actor en estudio. En esta relación puede aparecer con mayor claridad el papel de la teoría y el del referente empírico, ambos parte inexcusable de la investigación. En el caso de la labor antropológica, sugerimos que su articulación es particular y que su explicitación resulta fundamental para visualizar los aportes que pueden hacerse desde esta disciplina al conocimiento científico de la realidad social.

Una investigación puede partir de la formulación de un problema eminentemente teórico o empírico. Asimismo, los propósitos últimos del investigador pueden fundamentar o ampliar los alcances de una teoría, por ejemplo, en el estudio de nuevos campos no encarados por ella, o también aplicar ciertas medidas políticas no ensayadas con anterioridad. La sugerencia de los siguientes pasos para la construcción del objeto de conocimiento toma como punto de partida el nivel más elemental de reflexión para la investigación: los datos empíricos, a nivel del sentido común; sin embargo, el modelo puede ser adoptado en su totalidad o parcialmente, según el caso.

Exponemos a continuación, y en forma de pasos secuenciales esquematizados, los diversos momentos por los que transcurre la formulación primera de un objeto de investigación.

I. Elección del tema

La primera etapa consiste en la elección de un tema que suele plantearse de manera vasta y general. El investigador se detiene frente a algún hecho que le llama la atención y, de algún modo, esta atención queda circunscripta empíricamente a un ámbito espacial, un sector de actividad, un grupo social, un término de interacción, etc. Vamos a imaginar que un investigador ha elegido trabajar en el mercado de un barrio, en una ciudad como Buenos Aires. Se trata de una "feria" donde se expenden al menudeo artículos de consumo doméstico (comestibles, artículos de limpieza, productos envasados, etc.). Este mercado se extiende en un predio cubierto, de una manzana de extensión y está regido por la legislación municipal. Tras su visita, el investigador detecta en los márgenes exteriores del predio, hileras de mujeres con amplias faldas y largas trenzas, que exhiben sus productos sobre lienzos esparcidos en la vereda: limones, ajos, pimientos, especias, ramos de albahaca, verduras y frutas de estación.

Surge un primer esbozo del tema, con un título provisorio pero indicativo: "Las bolivianas del mercado".

II. La problematización

Así planteado, el tema no requeriría necesariamente una investigación; si, por ejemplo, se pretendiera hacer un documental, se contrataría a un cineasta o a un periodista; si se pretendiera hacer un retrato costumbrista, se necesitaría a un literato o a un folclorista.

Para que el tema requiera una investigación debe presentar un problema o interrogante que pueda ser resuelto sólo o fundamentalmente por su intermedio. En resumen, es necesario problematizar el tema.

a) En algunas de sus visitas, el investigador ha oído epítetos denigrantes hacia estas mujeres: se las trata de "sucias, negras, indias, ignorantes". En ese contexto, los epítetos provienen fundamentalmente de los comerciantes del interior del mercado, aunque el investigador los ha escuchado también de boca de otros actores no ligados a la actividad comercial, como niños y vecinos del barrio. Le preocupa el trato denigrante hacia estas vendedoras, al que califica de "prejuicioso"; éste es un concepto de uso corriente pero también remite a ciertos esquemas teóricos. El investigador lo incorpora y vuelve a enunciar su tema: el prejuicio contra las bolivianas en el mercado. Pero aún no ha transformado su tema en un problema. Para hacerlo debe plantearse un interrogante a partir de su formulación, pues en ella subyacen supuestos teóricos y conexiones explicativas que, por ahora, no han sido explicitados. Estas conexiones no son exteriores e impuestas al sujeto de conocimiento, sino que aparecen en sus primeras reflexiones, incluso durante la faz exploratoria. Indaguemos esta relación implícita, empleando cada término del tema como una categoría a la que es preciso interrogar y desmenuzar analíticamente, para explicitar el sentido con que pretende utilizarla el investigador y, así, sacar a la luz la explicación subyacente:

EL PREJUICIO (1) CONTRA LAS BOLIVIANAS (2) EN EL MERCADO (3).

1. Tomemos el primer término: prejuicio. ¿Qué nos llama la atención de él? ¿Qué quisiéramos saber? Ensayemos algunas respuestas. Queremos conocer:

- i. sus causas (psicológicas, económicas, políticas, sociales, culturales, etc.);
- ii. su forma (ideológica, racial, étnica, de clase, etc.);
- iii. su dinámica: los agentes que lo sustentan (comerciantes, clientela, agentes municipales, etc.); sus contradicciones internas (cuando se afirma que son indolentes pero, acto seguido, se dice que "trabajan como animales"); vías de transmisión y recepción (a través de medios periodísticos, generacionales, escolares, etc., o si se expresan en el ámbito público o privado, por canales formales o informales, etc.);
- iv. su operatividad (ser la expresión de la competencia entre comerciantes del mismo ramo de venta; reproducir los lineamientos de la ideología dominante; preservar la solidaridad étnica, etc.).

Cada una de estas opciones puede ser priorizada en la formulación del problema a través de los interrogantes "por qué", "cómo" o "para qué": ¿por qué existe o se reproduce el prejuicio?, ¿cómo opera?, ¿para qué sirve?, ¿a quiénes le sirve?

2. Pasemos al segundo término: las bolivianas. Si el investigador le asigna un referente étnico (i), deberá indagar de qué se compone y cómo se delimita esta etnia con respecto a otras, en el contexto elegido (el mercado, Buenos Aires). También el investigador podría tomar a "las bolivianas" con referencia a la nacionalidad (ii), en cuyo caso se abocará al análisis, por ejemplo, de los aspectos migratorios y a su diferenciación de otros contingentes de migrantes internos y externos, y en este último caso, limítrofes y no limítrofes (migración ultramarina). Cabría, también, la pregunta

de si "las bolivianas" pueden encuadrarse según su pertenencia a un grupo de edad (iii), sexo (iv), ramos de venta (v), rol en el mercado (vi), antigüedad en el puesto (vii), participación política (viii), situación jurídica (ix), etc. Pero queda, aún, otra precisión: cuál es, para el investigador, el sujeto que define-y clasifica a estas actoras como "bolivianas": ¿la sociedad?; ¿la burguesía?; ¿los comerciantes con puesto fijo en la parte cubierta del mercado?; ¿los comerciantes del ramo de la verdura y la fruta, que serían, eventualmente, sus competidores?; ¿los comerciantes y la clientela de algunos mercados y no de otros? Esto y mucho más subyace tras el término de sentido común "las bolivianas" a la hora de decidir cuál es el problema. Por el momento, se ha "abierto" prejuicio y bolivianas. Veamos algunos problemas que surgen de examinar esta apertura:

- ¿cómo opera el prejuicio (1 iii) contra mujeres de nacionalidad boliviana (2 ii; 2, v)?

- ¿cómo se concibe (1.ii) a estas vendedoras inmigrantes (2 vii; 2, ii)?

- ¿por qué existen prejuicios (1.i) contra los bolivianos (2.ii)?

Estos tres problemas se presentan en forma de interrogante. Los dos primeros podrían aparecer como más descriptivos que el último, que supuestamente demandaría una respuesta explicativa. Sin embargo, queremos subrayar que las tres preguntas entrañan, ya, una conexión explicativa y, en el intento de darles respuesta, el recurso a determinada temática y dimensión conceptual. Por ejemplo, en la primera, el prejuicio étnico o de nacionalidad es tan importante como el de género; el investigador supone que existe un prejuicio de género y nacionalidad que justifica la pregunta "¿cómo opera?". En la segunda pregunta de índole descriptiva se supone que ese grupo tiene una concepción de sí mismo y que dicha concepción tiene alguna relación con la caracterización que el investigador le atribuye: una actividad y un origen nacional. Por consiguiente, es muy probable que su investigación se ocupe del lugar de un grupo nacional inmigrante en un complejo de actividades, confrontado a otros grupos nacionales -migrantes o no- en el mismo complejo, con actividades similares o diversas.

En el tercer caso, el investigador parte del supuesto de que existen prejuicios contra una entidad llamada "bolivianas". Para que su pregunta sea más clara, debería aclarar si se refiere a bolivianas por nacionalidad o a algún grupo étnico, en cuyo caso deberá reformularla, por ejemplo, de la siguiente manera: ¿por qué existen prejuicios contra individuos de nacionalidad boliviana?, ¿por qué existen prejuicios contra el grupo étnico aymara?, etc. Cabría aquí también preguntarse por el concepto de prejuicio, pero por ahora podríamos, hipotetizar que al investigador le interesa saber cómo se generan determinadas formas ideológicas adversas a este grupo, como un caso particular de prejuicio contra sectores más abarcativos (por ejemplo: sectores populares, grupos de origen indígena, inmigrantes, etc.).

3. Pero para ser fieles a la formulación inicial, es necesario introducir el tercer elemento: el mercado. ¿Qué entiende por ello el investigador?

- i. una instancia económica (comercial, distributiva, etc.);
- ii. un ámbito de interacción social (de establecimiento de redes sociales, socialización, circulación de información, etc.);
- iii. la expresión microsociedad de un sistema o estructura mayor;
- iv. un espacio de la economía informal donde numerosos grupos sociales, que no gozan de una situación legal y/o formalizada de empleo, encuentran su fuente de supervivencia;
- v. un medio para alcanzar otros fines, no solamente económicos (sociales, para ligarse por parentesco ritual -compadrazgo- a nativos; religiosos, para explotar las redes comerciales con el fin de importar productos rituales para las festividades del lugar de origen; etc.);
- vi. un ámbito de connotaciones económicas en el cual un grupo étnico alcanza determinada ubicación en la estructura general de comercialización, ocupando un eslabón definido étnicamente en la distribución;

- vii. una esfera económica alternativa y marginal al mercado, que expresaría la esfera formal y hegemónica (¿las bolivianas serían la cara ilegal del mercado? De ser así, ¿serían la expresión de una desviación social o el resultado de una peculiar articulación con el sistema formal y legal que las requiere y, por consiguiente, las reproduce?).

Estas y otras variantes pueden estar ligadas a la idea que tiene el investigador de encarar su investigación en el mercado. Lo que aparecía, a primera vista, como un mero ámbito espacial, se va transformando en una fuente de cuestiones diversas e inesperadas. Pero así presentada, la problematización adolece de un serio defecto, bastante común en el objeto antropológico: su deshistorización. En efecto, ¿nos estamos refiriendo al prejuicio contra bolivianas del mercado en tiempos de inmigración masiva de países limítrofes hacia los grandes centros urbanos (como los años cuarenta y cincuenta)? ¿O al prejuicio que cree detectar el investigador cuando va a la feria, a fines de los sesenta? ¿O a las expresiones anti-"bolita" en las cercanías de Villa Soldati y otros vecindarios, en tiempos de la masiva erradicación de villas miseria de la ciudad de Buenos Aires, durante los primeros años de la dictadura militar iniciada en 1976? Cada una de estas posibilidades presenta distintos contextos económicos y socio-políticos que, indudablemente, afectarán la comprensión de lo que se quiere explicar. Referirnos a "prejuicio contra las bolivianas del mercado" supone que dicho prejuicio existe atemporalmente; implícitamente, el investigador estaría sosteniendo teorías tales como que "el prejuicio es inherente al ser humano"; que "la diversidad cultural genera naturalmente prejuicios y animosidad", quizá por desconocimiento o ignorancia, quizá porque los hombres y mujeres son animales competitivos *per se*. En cambio, si se explicitan las condiciones políticas y sociales de dicho prejuicio, no sólo es posible explicar los prejuicios como formas ideológicas implicadas en procesos sociales, sino detectar distintos sentidos y consecuencias de dichos prejuicios conforme a la coyuntura de su aparición. Las implicancias políticas de una explicación historizada suelen diferir de las de otra "esencialista" o ahistórica en que aquélla admite modificaciones en el sistema social que atenúen o incluso erradiquen los prejuicios contra sectores subalternos o miembros de otras naciones y grupos étnicos. Por su parte, las explicaciones esencialistas sólo pueden apelar a una sanción moral de lo que, siendo parte de la esencia humana, sería inmodificable: la competitividad del *homo economicus*, o la natural disposición a la discriminación y, de ahí, la necesidad de mantener a grupos sociales (culturales o nacionales) diferentes separados en distintos ámbitos sociales, económicos y hasta políticos, como sucede en Sudáfrica.

b) Resta ahora preguntarse cómo se relacionan estos tres términos. Hasta ahora nos hemos manejado con datos observacionales (ver a las bolivianas en la parte exterior del mercado; escuchar a los puesteros hablar mal de ellas en su ausencia; degradarlas directamente, ante la sonrisa de otros comerciantes y la clientela, etc.). Digamos, por el momento, que si el investigador eligiera comparar dos ferias donde se encuentran estas vendedoras, siendo que en una las expresiones denigrantes son notorias y en la otra no, esto podría llevarlo por algunos caminos ulteriores, por ejemplo: en ambos mercados existen prejuicios contra las bolivianas, sólo que en uno permanecen tácitos. ¿Por qué ocurre esto? ¿Estará relacionado, quizá, con el modo de existencia y la dinámica del prejuicio, que no necesariamente debe explicitarse para existir? Entonces, el investigador debería preguntarse en qué consiste y cómo se reproduce el prejuicio como forma ideológica en, por llamarlo de alguna manera, "estado latente". O bien: si en uno el prejuicio es moneda corriente, y no en el otro, ¿a qué puede deberse? ¿Serán razones internas del mercado y de la compraventa de estos artículos? ¿O tendrá que ver, más bien, con una creciente presencia de individuos de origen boliviano en el barrio aledaño a uno de ellos? En este último caso, ¿no habría que indagar también en la vecindad que rodea al mercado? Ahora bien, cabe una nueva pregunta: ¿es el mercado el

escenario imprescindible de esta investigación? Más aún, ¿qué políticas de relocalización de mercados municipales y de renovación urbana han tenido y están teniendo lugar en estos años como para haber elevado los decibeles del prejuicio antiinmigratorio? ¿Cómo se integran dichas manifestaciones con el consenso prestado a las políticas públicas encaradas por administraciones recientes y por el gobierno municipal y nacional del momento de la investigación?

La problematización es un proceso por el cual el investigador va reconociendo la pertinencia y necesidad de los términos que emplea. Podrá sustituir, entonces,

"bolivianas" por "mujeres de nacionalidad boliviana" o "mujeres pertenecientes a un grupo migrante aymara de La Paz" o "mujeres vendedoras callejeras de verduras y especias" o "Vendedoras periféricas de las ferias sin permiso municipal". "Bolivianas" puede querer decir todo esto (y más); la opción depende del propósito de la investigación. También podrá sustituir "mercado" por "instancia económica de distribución" o "punto de encuentro vecinal para el abastecimiento", etc. Planteemos la necesidad de los términos de otra manera:

- ¿Por qué **prejuicio** y no **segregación** hacia las bolivianas?
 - ¿discriminación?
 - ¿racismo?
- ¿Por qué **prejuicio** hacia las **bolivianas** y no **inmigrantes**?
 - ¿paraguayos?
 - ¿judíos?
 - ¿gente del campo?
 - ¿sectores populares?
- ¿Por qué **prejuicio** hacia bolivianas en el **mercado** y no, por ejemplo, en la **escuela**?
 - ¿el empleo?
 - ¿la situación jurídica?
- ¿Por qué el **prejuicio** en el **mercado** y no en la **comercialización**?
 - ¿relaciones de poder?
 - ¿redes de solidaridad?
 - ¿relaciones de parentesco y amistad?

Estas preguntas pueden ser muy útiles para que el investigador explicita los criterios de la elección de sus conceptos y problemas. La elección de cada término no es inocente; la concepción del investigador se expresa a través de cada palabra y cada conexión sintáctica; por eso debe intentar hacer explícitas sus intenciones, reconociendo retrospectivamente qué supuestos abrigaba en su sentido teórico y común antes de formular el tema. En los hechos, la relación fundante del objeto de investigación subyace en las primeras formulaciones del tema, aunque el investigador no llegue todavía a advertirla.

c) En el próximo paso, disponiendo ya de los términos centrales que componen el problema, es necesario dar una dirección, un sentido a la relación entablada. Esto es, "jugarse" y poner las cartas sobre la mesa, asignándoles un valor explicativo y determinado a algunos elementos más que a otros. Esto no significa, obviamente, que dicha relación tenga que mantenerse a rajatabla hasta el final de la investigación; significa, sí, que esta explicitación permitirá ordenar las ideas y plantear lo más claro posible desde dónde el investigador habrá de observar y registrar.

Recordemos el planteo inicial: "prejuicio contra las bolivianas en el mercado".

Unificando los dos primeros términos, podría establecerse una relación esquematizada entre prejuicio étnico y mercado.

El investigador puede preguntar, entonces, qué relación se establece entre ambos o, mejor dicho, qué relación supone que existe entre ellos. Volvamos a ensayar algunas respuestas:

- El mercado es un ámbito particular donde se reproducen y transmiten los prejuicios étnicos. El problema será, aquí, establecer cuál es la particularidad del mercado -definido, por ejemplo, como eslabón en la cadena de distribución y comercialización- en la transmisión de formas ideológicas – como los prejuicios étnicos-;

- El prejuicio étnico, visualizado como parte de un sistema ideológico de existencia macrosocial, incide en las prácticas de comercialización en un mercado minorista.

El problema sería establecer en qué aspectos incide el ingrediente ideológico del prejuicio étnico. En ambos casos, los problemas toman la relación (prejuicio étnico-mercado) pero la plantean en sentido inverso: en el primero, el mercado (entendido como parte de la esfera económica) incidiría en el prejuicio (que pertenecería a la esfera ideológica), mientras que en el segundo sucedería lo contrario, incidiendo el prejuicio en las pautas económicas de la comercialización.

Planteado como problema, el tema inicial (prejuicio contra las bolivianas en el mercado) adquiere, alternativamente, la forma de interrogante (¿cómo inciden los prejuicios en las pautas de comercialización?) o de hipótesis (los prejuicios étnicos desempeñan un papel determinado -a investigar- en el proceso de comercialización).

En este proceso, el investigador no sólo ha explicitado progresivamente qué entendía por cada término, sino también la relación entre ellos, internándose en el terreno de la elaboración teórica. Estas conexiones que presentábamos son eminentemente teóricas, en la medida en que formulan explicaciones tentativas acerca de lo real, que no provienen del referente empírico sino de la concepción del investigador (lo cual no elimina su conocimiento de sentido común, permeado de teorías fragmentarias y heterogéneas). En este mismo proceso, cada concepto ha ido pasando del lenguaje inocente del uso corriente (las bolivianas) al de ciertas categorías teóricas (la boliviana como miembro de una etnia). Esta elaboración se completa en el próximo paso.

III. La sistematización

Se trata de integrar los conceptos empleados y elaborados hasta el momento por el investigador en sistemas mayores de relaciones explicativas. Aunque no nos detendremos demasiado en este punto, podemos hacer aquí algunas consideraciones generales.

Al explicitar los supuestos y optar por la relación que le parece más significativa (ya sea por lo relevante, por lo poco explorada, etc.), se ha dado el primer paso para encuadrar teóricamente el tema en cuestión. Esto ocurre cuando los conceptos aparecen todavía dentro del sentido común o cuando se expresan de manera más elaborada y se refieren a un cuerpo teórico organizado que se sustentaba, aun sin saberlo, de manera fragmentaria y poco sistematizada. En este punto se plantea la necesidad de integrar el proceso de reflexión individual (aparentemente) a desarrollos ensayados por científicos de diversas disciplinas. Puede indagarse, entonces, en aquellos autores que han tratado esta problemática o similares. Por ejemplo, el investigador quizá encuentre trabajos que no se ocupan estrictamente de lo que él entiende por prejuicios, pero sí de conceptos que son colindantes, como "racismo", "ideología", "sentido común", "relaciones interétnicas". Tampoco se trata de descubrir al autor que definió el mercado tal como él lo hiciera sino, por ejemplo, de detectar el lugar que posee la distribución y la comercialización, en las relaciones sociales de producción. Los nombres pueden variar y, sin embargo, echar luz a sus intereses específicos.

Supongamos que se ha subsumido al prejuicio en el área de la ideología, y al mercado en la de la economía, en la instancia de la comercialización; podría preguntarse cómo conciben diferentes teorías la relación entre lo ideológico y lo económico, cuál tendría primacía en la explicación de lo social, etc. Una pregunta como "¿qué aspectos o hechos de la organización socioeconómica

llamada 'mercado' favorecen y requieren de la existencia de una forma ideológica como es el prejuicio étnico?" lleva implícita una teoría según la cual cierta estructura económica necesita y reproduce determinado sistema ideológico. La investigación sobre "prejuicio contra las bolivianas en el mercado" parece situarse en esta problemática teórica mayor, de la que se han ocupado ya otros autores.

Se ha llegado a formular un objeto de investigación al nivel general de las ciencias sociales: al esbozar el problema, el investigador se ha internado en la lógica de sus supuestos, a la vez que ha procedido a analizar otros marcos que pueden arrojar nueva luz a la propuesta. Esta búsqueda de desarrollos teóricos, ya sistematizados en vertientes afines o no a la suya, puede adelantar tiempo en la investigación y revelar avances realizados en distintos sentidos, pudiéndose prever las limitaciones y posibilidades alcanzadas hasta el momento. Desde aquí, el investigador puede tomar como punto de partida teórico para su trabajo los escollos de determinada corriente, intentando superarlos y/o replantearlos.

Por ejemplo, en una investigación sobre prejuicio contra residentes de villas miseria (Guber, 1991, 1998), encontré que el paradigma marxista suministraba explicaciones demasiado generales al afirmar que los prejuicios reproducen la división entre clases, y sus portadores la ideología dominante. Ante esta generalidad, me cabían algunos interrogantes: en la Argentina existen numerosas concepciones prejuiciosas; sus destinatarios pertenecen a distintos sectores sociales - como judíos y villeros-. ¿El prejuicio desempeña en ambos el mismo papel? Si los prejuicios conllevan la ideología dominante en la lucha entre clases diferentes por su lugar en la producción, ¿cómo explicar el prejuicio contra residentes de villas, cuya definición responde a una posición en el consumo urbano? Si los prejuicios expresan la ideología dominante, ¿cómo es posible que adherentes a partidos políticos de izquierda sustenten posturas similares a las de conservadores y liberales? ¿Cuál es el lugar de la clase media en la sustentación de esta ideología dominante? ¿Cómo la internalizan sus miembros y qué utilidad les brinda? Acaso los usos de expresiones negativas tienen el mismo sentido para los residentes en villas miseria (Guber, 1991) y para judíos de clase alta (Guber, 1985).

Con la etapa de sistematización culmina un proceso de abstracción de hechos empíricos y singulares en formulaciones generales que permitirían analizar no sólo la relación del prejuicio hacia "las bolivianas" en un mercado, sino también la naturaleza de los prejuicios en diversas instancias de lo social, como en la esfera de la actividad económica. Este proceso de abstracción implica la búsqueda de lo universal en las singularidades, esto es, "qué tienen en común diferentes tipos de prejuicios, qué expresiones afines presenta la ideología en el momento de la comercialización. Por consiguiente, la etapa de sistematización del objeto de investigación se enuncia en un plano tan general que permite incluir investigaciones con objetos empíricos diversos.

De ahí que estudios aparentemente diferentes presenten problemáticas centrales comunes, lo cual no sólo facilita la búsqueda de lineamientos teóricos ante la complejidad de hechos reales, sino que permite incorporar las conclusiones de los diversos estudios al desarrollo teórico más general. El mismo problema central del prejuicio como forma ideológica condicionante del sistema de distribución y comercialización podría ser encarado en una investigación sobre los judíos en relación con la compraventa en ciertos ramos—peletería, textil, financiero- o en la relación conflictiva entre vendedores de puestos callejeros y de negocios edificados.

IV. La especificación

Estamos aquí en la mitad del camino; como vimos, no basta con explicar un hecho singular subsumiéndolo bajo abstracciones. Es necesario también explicar su singularidad. Es este nivel de explicación el que incorpora aspectos distintivos del enfoque antropológico, evitándonos caer en

explicaciones etno y sociocéntricas. Este proceso, que hemos denominado especificación, consiste en establecer cómo se concretiza un problema teórico general en un contexto singular. La relevancia de este movimiento de articulación entre teoría-empiría, entre lo universal y lo singular, reside en que de dichos "encuentros" pueden resultar problematizaciones, reformulaciones, cuestionamientos a los postulados teóricos con que, instrumentalmente, se maneja el investigador. Pero este momento no se limita a hacer explícitos los aspectos metodológicos tales como dónde, con quién/es y cómo se hará la investigación, sino que es además el momento primordial en que el investigador relativiza sus presupuestos al abrirse a la interrogación con los actores. Es decir, no se trata solamente de efectuar un relevamiento de hechos "exteriores" -sexo, edad, ocupación, ingresos, etc.- sino, fundamentalmente, de vislumbrar el modo como los actores le dan sentido a lo que le interesa al investigador, pero en sus propios términos. Esta relativización no implica olvidar el marco teórico sino especificar, llenar de sentido y establecer nuevos alcances a la batería de conceptos teóricos en uso. Estos conceptos y sus relaciones, como ya hemos dicho, son lineamientos enunciados previamente al trabajo de campo y a la investigación, por lo que suelen ostentar necesariamente ciertas dosis de etnocentrismo.

Pero en esta etapa, el investigador puede llegar a cuestionar el carácter absoluto de sus definiciones, para dar entrada a la de los informantes.

Spradley (1979: 30) sugiere algunas preguntas que el investigador puede formularse, y que lo pueden ayudar:

- ¿Qué saben los informantes sobre el tema y el problema de investigación?;
- ¿A través de qué conceptos y prácticas los expresan y cómo clasifican su experiencia al respecto?;
- ¿Cómo definen esos conceptos en las prácticas verbalizadas y no verbalizadas?, ¿qué teorías usan para explicar dicha experiencia?

En su explicitación de supuestos, el investigador ha formulado la hipótesis de que el prejuicio hacia bolivianas es un prejuicio étnico y que este prejuicio étnico afecta el proceso de comercialización -en el eslabón minorista de la cadena de distribución de ciertos productos. Ahora bien, ¿en qué consiste ese prejuicio para los actores? ¿Qué entienden y cómo lo experimentan los sujetos y objetos del llamado "prejuicio"? ¿Qué significa "boliviana" en el contexto de la comercialización y del mercado? ¿Acaso lo mismo que en otros medios y situaciones? ¿A qué prácticas y momentos concretos se articula? ¿A la fijación de precios competitivos en un mismo ramo comercial? ¿Al trato con la clientela? ¿A determinadas épocas del año o del mes? ¿A la presencia de inspectores municipales? ¿Al auge de xenofobias más generalizadas, adhesiones nacionalistas o racistas por parte de determinados grupos sociales? ¿Qué significa, pues, "bolivianas" en el contexto de un mercado minorista? ¿Cómo conciben y cómo son concebidas "las bolivianas" en la interacción cotidiana? ¿Cuáles son los actores relevantes en este trato diferencial? Estas preguntas no excluyen el modelo inicial donde, por ejemplo, lo ideológico afecta a una instancia de las relaciones económicas, sino que se orientan a establecer el modo como lo ideológico se especifica en actores y contextos concretos. Para dar respuesta a este punto, es necesario emprender un trabajo de campo cuyos datos permitan realizar una [286] profusa descripción de actores, situaciones y contextos, para indagar "por dónde pasa" el prejuicio étnico; y si, en verdad, se trata de un prejuicio, comprobar si este prejuicio es efectivamente étnico.

Esta descripción es muy distinta de la que se hubiera planteado sin haber atravesado previamente las etapas de problematización sistematización, porque en ese tránsito el investigador ha advertido los intereses que estaban ordenando, en un principio, la información a recoger, distinguiendo entre datos significativos y datos irrelevantes para él. Si sólo se hubiera planteado una formulación teórica, trasladada directamente al campo, ello habría redundado en una investigación sociocéntrica, en la medida en que el investigador habría obviado el proceso de reflexión y cuestionamiento de sus

propios supuestos acerca de dónde buscar el prejuicio. En cambio, el camino que sugerimos consiste en alertarlo acerca de que aquellos ámbitos y personajes que, desde un comienzo, el investigador considera relevantes pueden no serlo; y que lo que desde su sentido común y análisis teórico detecta como manifestación de prejuicio puede ser incluso secundario en el contexto concreto de indagación. La especificación debe reconocer cómo los actores configuran el contexto significativo de sus prácticas y nociones.

Al construir el contexto concreto de conceptos abstractos (como el autoritarismo), se integra el significado que tienen determinados elementos del contexto o de la interacción (un regaño, una puerta cerrada, un silencio, etc.) para los sujetos observados. Este significado se expresa en las actuaciones de los sujetos frente a esos elementos y no siempre coincide con aquello que presupone, desde su sentido común, el investigador. Las relaciones autoritarias, en este ejemplo, se manifiestan a través de muy distintas formas según el contexto; si no se integran las "categorías sociales" que las definen en el contexto particular que se estudia, se corre el riesgo de perderlas de vista, o de suponerlas donde no existen (Rockwell, 1980: 42).

Es lícito entonces aspirar a sorprenderse en el campo; el investigador sabe que no sabe qué significa —en términos de los actores— "autoritarismo" o "prejuicio". Y es por esto que se dispone a obtener la mayor información posible que aluda, directa o indirectamente, al tema en cuestión. La especificación no aporta la explicación del nivel teórico, como se ha pretendido en numerosas investigaciones antropológicas; pero aporta sí la materia sobre la cual se estructurará la teorización, hacia una explicación que incluya a los actores en sus contextos específicos. Ubicamos a la perspectiva del actor como el aporte particular del enfoque antropológico, como portavoz de la diversidad, como una alerta contra la preasignación de sentidos al mundo de los actores, proveniente del mundo del investigador, es decir, una alerta contra el sociocentrismo.

Los pasos sugeridos para la construcción del objeto de investigación no implican una sucesión necesaria, ni la diferenciación de etapas discretas, tajantemente divididas. La reflexión teórica está presente a lo largo de todo el proceso, así como la atención sobre los datos empíricos. Ambos se superponen e intercambian, pero lo importante es tener claridad acerca de las tareas que, simultánea o sucesivamente, desarrolla el investigador cuando aspira a plantear un problema de investigación de manera coherente y justificada. En el camino que acabamos de proponer, lo teórico no antecede ni se excluye del campo o del relevamiento empírico. El proceso de especificación y la incorporación de la perspectiva del actor, si bien se ubican en el plano empírico, no pueden hacerse ignorando el cúmulo de supuestos y premisas teóricas que le dan sentido y que orientan su descripción.

Hagamos una síntesis del proceso global:

I. ELECCIÓN DEL TEMA.

1. Prospección y retrospección de un tema vasto y general. Apropiación y explicitación de la información obtenida por diversas vías como experiencias personales, investigaciones realizadas por sí mismo o por terceros, discusiones, obras literarias, etc.

La selección de un tema puede, así, formularse en términos vivenciales y de sentido común.

II. PROBLEMATIZACIÓN

Proceso de desnaturalización de lo real.

Formulación de un título tentativo y/o redacción o resumen libre sobre el tema. Subyace en este material una relación problemática cuyos términos se precisan y explicitan.

2. Los términos de la relación enunciada se definen, siquiera provisoriamente, según el propio sentido común o los conocimientos teóricos.
3. Se intenta establecer un sentido o direccionalidad en dicha relación.

III. SISTEMATIZACIÓN

4. Construcción del marco teórico inicial de la investigación a través de la coherencia y explicitación de las conexiones explicativas de la problemática enunciada.

Revisión de las corrientes teóricas que han abordado uno o ambos polos de la relación; la relación; sentido asignado a esa relación.

Análisis de cómo esas corrientes caracterizan y resuelven el problema planteado y de cómo definen cada uno de los conceptos explicitados en el enunciado de la investigación. Paralelamente, se distinguen los usos de cada término, según objetivos profesionales, teóricos o del sentido común.

IV. ESPECIFICACIÓN

5. Elección de un contexto empírico para contrastar y resignificar la relación teórica.

6. Relativización de la relación teórica en términos de su especificación desde la perspectiva del actor de los implicados. Formulación del problema en forma de pregunta, a ser respondida por los actores.

Este camino se desarrolla pues, en dos planos y lo graficamos así:

Este diagrama refleja el proceso de construcción del objeto de conocimiento, no el recorrido total de la investigación, del que la construcción del objeto es sólo su parte inicial.

PLANO TEÓRICO

Problematización teórica
y elaboración conceptual (4)

Explicitación
de supuestos de relación (3)

Identificación
de una relación (2)

Elección de un
contexto empírico (5)

Elección de un tema (1)

Especificación
en un campo concreto (6)

PLANO EMPÍRICO